

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:5101
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 26 de Septiembre del 2017		No.Orden:303/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
FERROCENTRO,S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:5101 Equipamiento y Nivelación Salarial--COMPRA DE SILLA TIPO CAJERO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS.	-	-
1	Unidad	COMPRA DE SILLA TIPO CAJERO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS. (61101).	\$95.00	\$95.00
-	-	TOTAL.....	-	\$95.00
SON: noventa y cinco 00/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 72 HORAS HÁBILES O DE ACUERDO A EXISTENCIAS, 1 AÑO DE GARANTIA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, FONDOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON LA SECCIÓN ACITVO FIJO Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR AL LIC. ULISES EDUARDO GUZMÁN AL TELÉFONO 2593-7049				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP

VERSION PUBLICA, de conformidad al Art. 30 LAIP, por haberse suprimido el NIT del suministrante.